



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00935573- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2023-2034-E-UNC-DEC#FP que aprueba el Contrato No docente - Personal Transitorio (con relación empleo público) para la contratación de Emilio Nicolas Torres - DNI 404036006; y

CONSIDERANDO

Que se omitió la fecha de finalización contrato en el anexo de la citada resolución

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar la cláusula segunda del anexo de la RD-2023-2034-E-UNC-DEC#FP que aprueba el Contrato No docente - Personal Transitorio (con relación empleo público) para la contratación de Emilio Nicolas Torres - DNI 404036006, donde dice "desde fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar la persona interesada, una vez emitida la RD" debe decir "desde la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar la persona interesada, una vez emitida la RD y por el período de un año".

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.